



2163

05

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

6 de junio de 2008

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Nilda Beatriz Caballero Ramírez, con C. I. N° 1049.002, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

Nilda B. Caballero Ramírez

Nombres y apellidos del declarante

05 - 06 - 2008

Fecha

Exp. 5059/08
23/06/08 2164

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
05	06	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
Caballero Ramírez		Milde Beatriz			22.06.67 Asunción	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguaya	Separado Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	1049.009	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
Julie Besar Delgado Villalba				Abogado		3
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
				17/11/2000		
				11/02/2002		
				24/02/2004		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>						

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
Fiscalía de Encarnación		Superior	Electivo	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo o Función(**)	Asistente Fiscal			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha			Remunerac. Actual
16/11/2007	Resolución FG N° 3009			3.037.262

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
EFECTIVO EN CAJA						
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1						
2						
3						
4						
5						
CUENTAS A COBRAR						
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>						
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)						
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	
1 21.346 (Finca)	Ene	910	300.000.000	300 m²	450.000.000	750.000.000
2 9.108 (Finca)	Combyrba	360	20.000.000	—	—	20.000.000
3 23-612-01(Clase)	Ene.	710	300.000.000	150 m²	105.000.000	405.000.000
4						
5						
6						
7						
8						
						Sub Total 1.175.000.000

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Milde Beatriz Caballero Ramírez

Nombres y apellidos del declarante

05/06/2008

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								1.175.000.000	
Uso para el Cual se Destina el Inmueble									
1	Vivienda	/	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2	Vivienda	-	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3	Vivienda	/	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:									
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°			Fecha		
Juzgado									
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis N°		Reg. Automotor	IMPORTE
1	Automóvil	Toyota Tercel		1994					25.000.000
2									
3									
4									
5									
GANADO - MARCA									
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS			
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote		
ACCIONES / INVERSIONES									
MUEBLES									
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)								12.000.000	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)								6.000.000	
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS								4.000.000	
OTROS ACTIVOS									
TOTAL ACTIVO								1.222.000.000	

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
1.222.000.000	—	1.222.000.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE		
Casa Propia	✓	Alquileres	—	Expensas y otros	—			
Servicios Básicos:								
Agua	50.000	Luz	145.000	Teléfono	70.000	Recolec. Bas.	15.000	280.000
Otros:								
Cable	80.000	Seguridad	—	Celulares	100.000	Combustible	200.000	380.000
Manten. de Vehículos	125.000			Alimentación	1.000. 000			1.125.000
Arrendamiento:	—							
Empresas	—	Act. Agrícola	—	Maquinarias	—	Inmuebles		
							Sub Total	1.785.000

Nilda Beatriz Caballero

Nombres y apellidos del declarante

05/06/2008

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)							
Personal Doméstico:		Remuneración Mensual	300.000				
Seguros:							
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	160.000	Monto Asegurado	150.000
Educación:							
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto	200.000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional			Extranjero		—
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes							—
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)							500.000
Impuesto Inmobiliario (*)							8.50.000
Patentes (*)							—
TOTAL EGRESOS							3.485.000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.037.264
Sueldo del Cónyuge	8.000.000
Honorarios	
Alquileres	500.000
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	11.537.264

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

Se Certifica en la HOJA DE CERTIFICACION DE FIRMA
Nº 2515424 Serie "AY".-



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Nombres y apellidos del declarante

05/06/2008

Fecha

Firm
Up